

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE JUSTICIA

**20862** *RESOLUCIÓN de 15 de octubre de 2002, de la Subsecretaría, por la que se aprueba y hace pública la relación provisional de candidatos admitidos y excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del ejercicio de la convocatoria de fecha 29 de julio de 2002, de pruebas selectivas para proveer plazas de personal laboral fijo en la categoría de Ayudante de Servicios Generales, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal, en el Departamento.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 4) de la Orden de 29 de julio de 2002 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de septiembre), por la que se convocan pruebas selectivas para proveer plazas de personal laboral fijo en la categoría de Ayudante de Servicios Generales, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal, en el Ministerio de Justicia,

Esta Subsecretaría ha resuelto:

Primero.—Aprobar la relación provisional de candidatos admitidos y excluidos. Dicha relación se encuentra publicada en las distintas sedes del Ministerio de Justicia (edificio central, calle Manzana, número 2, de Madrid), en las Delegaciones y Subdelegaciones de Gobierno, así como en las Gerencias Territoriales de Justicia.

La relación de aspirantes excluidos así como las causas de exclusión figuran como anexo a la presente Resolución.

Tanto los aspirantes excluidos como los omitidos que no figuran en la lista de admitidos ni en la de excluidos, dispondrán de un plazo de diez días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Resolución, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión o omisión.

Los aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen la exclusión o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Transcurrido el plazo citado se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos en los mismos lugares señalados en el párrafo primero.

Segundo.—Convocar a los aspirantes para la celebración del ejercicio de la fase de oposición según el siguiente calendario:

Fecha: 15 de febrero de 2003.

Hora: Diez.

Lugar: Ministerio de Justicia. Calle San Bernardo, número 45, primera planta, despacho 123, Madrid.

De conformidad con lo establecido en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de fecha 18 de marzo de 2002 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de abril), el orden de actuación de los aspirantes se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra S.

Los candidatos deberán ir provistos de su DNI y bolígrafo.

Madrid, 15 de octubre de 2002.—La Subsecretaria, María José García Beato.

Ilmo. Sr. Oficial mayor del Departamento.

#### ANEXO

##### Relación de aspirantes excluidos

Número de orden: 1. DNI: 45.281.211-F. Apellidos y nombre: Ruiz Abad, Eduardo Félix. Causa de exclusión: E5 (no haber abonado las tasas de examen o, en su caso, justificante de estar exento del pago de las mismas).

### MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

**20863** *CORRECCIÓN de erratas de la Orden ECD/2643/2002, de 14 de octubre, por la que se convoca concurso de traslados de funcionarios docentes de los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas, Profesores y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño.*

Advertidas erratas en la publicación del anexo I.a) correspondiente al listado de Institutos de Educación Secundaria, de la Orden ECD/2643/2002, de 14 de octubre, por la que se convoca concurso de traslados de funcionarios docentes de los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas, Profesores y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño, se procede a la publicación del citado anexo I.a).

## ANEXO I – a) Listado de Institutos de Educación Secundaria

Los datos que se indican en esta relación de Centros tienen un carácter meramente informativo para orientar la elección de las plazas y responden a la situación del curso que se señala en la Nota. No obstante, pueden sufrir modificaciones en el futuro. De acuerdo con ello, las diferencias que se produzcan en esta información no podrán ser invocados como fundamento de una posible reclamación o recurso.

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	COD.LOC.	MUNICIPIO – LOCALIDAD	GRUPOS	ENSEÑANZAS LOGSE	OBSERVACIONES
<b>** CÁDIZ</b>						
11005287C	"WENCESLAO BENÍTEZ" CMD	110310002	SAN FERNANDO-SAN FERNANDO	23	Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y de la Salud Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales Educación Secundaria Obligatoria 2º Ciclo	
11006486C	"FUERTÉ DE CORTADURA" CMD	110120001	CADIZ-CADIZ	23	Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y de la Salud Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales Educación Secundaria Obligatoria 2º Ciclo	
11002079C	INSTITUTO DE EDUCACIÓN SEC. (Base Naval de Rota)	110270007	EL PUERTO DE SANTA MARÍA – FUENTEABRAVIA	0	Educación Secundaria Obligatoria 2º Ciclo	
<b>** MÁLAGA</b>						
29008036C	"GENERAL ALAMAN" CMD	290840013	RONDA-RONDA	14	Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y de la Salud Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales Educación Secundaria Obligatoria 2º Ciclo	
<b>** SEVILLA</b>						
41007230C	"CARLOS HAYA" CMD	410910002	SEVILLA-SEVILLA	18	Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y de la Salud Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales Educación Secundaria Obligatoria 2º Ciclo	
<b>** CEUTA</b>						
51000286C	"ABYLA"	510010002	CEUTA-CEUTA	37	Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y de la Salud Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA Educación Secundaria Obligatoria 1º Ciclo Educación Secundaria Obligatoria 2º Ciclo SERVICIOS SOCIOCULTURALES	Integración Turno nocturno
51000298C	"SIETE COLINAS"	510010002	CEUTA-CEUTA	42	Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y de la Salud Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales MANTENIMIENTO Y SERVICIOS A LA PRODUCCIÓN Educación Secundaria Obligatoria 1º Ciclo Educación Secundaria Obligatoria 2º Ciclo	Integración
51000304C	"ALMINA"	510010002	CEUTA-CEUTA	42	Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y de la Salud Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales Bachillerato Tecnológico HOSTELERÍA Y TURISMO MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS AUT	Integración
51000331C	"PUERTAS DEL CAMPO"	510010002	CEUTA-CEUTA	24	SANIDAD Educación Secundaria Obligatoria 1º Ciclo Educación Secundaria Obligatoria 2º Ciclo ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y de la Salud Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales COMERCIO Y MARKETING INFORMÁTICA Educación Secundaria Obligatoria 2º Ciclo	Integración
51000638C	"LUIS DE CAMOENS"	510010002	CEUTA-CEUTA	42	Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y de la Salud Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL IMAGEN PERSONAL Educación Secundaria Obligatoria 1º Ciclo Educación Secundaria Obligatoria 2º Ciclo	Integración
<b>** MELILLA</b>						
52000211C	"VIRGEN DE LA VICTORIA"	520010003	MELILLA-MELILLA	9	Educación Secundaria Obligatoria 1º Ciclo Educación Secundaria Obligatoria 2º Ciclo	Integración
52000397C	"LEOPOLDO QUEIPO"	520010003	MELILLA-MELILLA	41	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y de la Salud Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales INFORMÁTICA Educación Secundaria Obligatoria 1º Ciclo Educación Secundaria Obligatoria 2º Ciclo	Integración Turno nocturno
52000403C	"REINA VICTORIA EUGENIA"	520010003	MELILLA-MELILLA	34	Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales Bachillerato Tecnológico COMERCIO Y MARKETING ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOPROP. SANIDAD Educación Secundaria Obligatoria 1º Ciclo Educación Secundaria Obligatoria 2º Ciclo	Integración
52000415C	"ENRIQUE NIETO"	520010003	MELILLA-MELILLA	43	ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y de la Salud Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales Educación Secundaria Obligatoria 1º Ciclo Educación Secundaria Obligatoria 2º Ciclo	Integración Turno nocturno
52000658C	"MIGUEL FERNÁNDEZ"	520010003	MELILLA-MELILLA	23	Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y de la Salud Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales Educación Secundaria Obligatoria 1º Ciclo Educación Secundaria Obligatoria 2º Ciclo	Integración
52000661C	"JUAN ANTONIO FDEZ. PEREZ"	520010003	MELILLA-MELILLA	35	Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y de la Salud Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales HOSTELERÍA Y TURISMO Educación Secundaria Obligatoria 1º Ciclo Educación Secundaria Obligatoria 2º Ciclo SERVICIOS SOCIOCULTURALES	Integración Turno nocturno
52000701C	"RUSADIR"	520010003	MELILLA-MELILLA	31	Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y de la Salud Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales IMAGEN PERSONAL MANTENIMIENTO Y SERVICIOS A LA PRODUCCIÓN Educación Secundaria Obligatoria 1º Ciclo Educación Secundaria Obligatoria 2º Ciclo	Integración

## NOTA.-

La información que se facilita de cada Centro es la disponible en el momento de cerrar el listado y se refiere a los momentos que se indican:

- Grupos. Figura el número de grupos del curso 2001/2002.
- Enseñanzas LOGSE:
  - Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º ciclo: Situación relativa al curso 2002/2003.
  - Modalidades de Bachillerato: Situación relativa al curso 2002/2003.
  - Familias Profesionales: Situación relativa al curso 2002/2003.
- Observaciones:
  - Integración: Incorporado al Programa de Integración en el curso 2002/2003
  - Residencia: Centros con Residencia en el curso 2002/2003
  - Turno Nocturno: Centros con turno nocturno en el curso 2001/2002.